

COLUMNAS

Corto, Preciso y Militar

El Ciudadano · 29 de enero de 2009

Si hay algo que debiera distinguir a un oficial de carrera es el honor militar. Esto se traduce en una pulcra hoja de vida. La única virtud que reclamaba O'Higgins era, precisamente, el patriotismo, como mérito para aspirar a ser un oficial de las Fuerzas Armadas de Chile. Este ideal forjado en los albores de nuestra vida independiente ha conocido momentos tan bochornosos como dolorosos. El episodio que se ventila ante la justicia, protagonizado hoy por el ex Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile, general en retiro Ramón Vega, tiene todos los componentes de una mala producción cinematográfica de categoría B.

Un grupo de uniformados de una lejana república sudamericana aceptan sobornos de grandes empresas dedicadas a la venta de aviones de combate. El “negocio” compromete a altos oficiales y acaso más de un civil entendido en el tema. Por cierto, se trata de una maniobra lucrativa que va dejando una estela de dólares a medida que se concreta el contrato. No se requiere mucha imaginación para visualizar los rostros cómplices, sonrientes ante tan jugoso “bono”, por los altos servicios prestados al país. Ni colorín ni colorado, algo salió mal. Los implicados son puestos al descubierto en una nación de Europa y, como epílogo, la justicia de aquel pequeño país de Sudamérica toma cartas en el asunto.

No se trata, lamentablemente, sólo de una mala película sino de una realidad maloliente que se escenifica en nuestro país. Los chilenos ya nos hemos ido acostumbrando a la conjunción entre uniformados y dólares; así, apelativos tales como “pinocheques”, “venta de armas a Croacia”, “cuentas secretas”, “Banco Riggs”, resultan familiares para todos quienes compartimos esta angosta y larga faja de tierra.

El tema de la corrupción es una componente estructural de América Latina, algo insoslayable a la hora de ponderar nuestros avances democráticos. En otras naciones hermanas los uniformados atravesaron hace mucho la delgada línea que separa lo correcto de lo incorrecto, lo legal de lo ilegal. En Chile, la transgresión de ese límite tiene una fecha concreta y se inaugura el 11 de septiembre de 1973.

A partir de aquel triste día, que más de algún uniformado nostálgico todavía atesora con obstinado silencio, se ha producido una degradación en la conducta de ciertos oficiales que aparecen comprometidos no sólo en graves violaciones a la dignidad humana sino que además en negocios muy turbios de los que apenas conoce la ciudadanía. Las Fuerzas Armadas de Chile, constituyen una parte gruesa del presupuesto fiscal, los salarios y beneficios de que gozan oficiales y, en menor medida, los suboficiales lo financian todos los chilenos. En este sentido, todo lo

que atañe a la Defensa Nacional es un tema país que debiera preocupar no sólo a las autoridades sino a todos los chilenos.

Más allá del fallo de los tribunales civiles, el mero hecho de aparecer implicado en un delito con características de escándalo y de nivel internacional ligado a la compra de armamentos no es aceptable en un oficial General de la República. Para decirlo corto, preciso y militar: El general Vega y sus cómplices han deshonrado el uniforme, han ofendido la dignidad nacional, avergonzando a su institución y a todos los chilenos. Todos los oficiales conocen de sobra lo que eso significa en los códigos militares de Chile.

Por Álvaro Cuadra

Fuente: [El Ciudadano](#)